

El registro de los hechos vitales de la Ciudad de Buenos Aires

Victoria Mazzeo¹

Algunos antecedentes

En las Ordenanzas e Instrucciones Reales del año 1573, la corona española le ordena a la iglesia iniciar el registro de bautismos, matrimonios y defunciones: así se inician los llamados registros parroquiales (Arretx, Mellafe y Somoza, 1983). Los datos más antiguos que se encontraron para la ciudad de Buenos Aires, se remontan al año 1601 y corresponden a registros de la primitiva parroquia de la Catedral (Martínez, 1889).

Casi tres siglos después, en 1857, el gobierno de la provincia de Buenos Aires reglamenta la forma en que debían llevarse los libros parroquiales (véase Galarce, 1886, pp. 646-649). Estos libros constituyeron la fuente de información de los hechos vitales de la Ciudad de Buenos Aires hasta que se estableció el Registro Civil de las Personas. Latzina (1889) opina que antes del año 1887 los bautismos omitían alrededor de un 10 por ciento de los nacimientos. Lo mismo podría pensarse de los registros de defunción, que realmente eran registros de entierros.

Los libros parroquiales fueron suplantados por otros libros creados por la Ley 1565/84, sancionada el 25 de octubre de 1884, pero promulgada el 30 de octubre del mismo año, que establecía el registro del estado civil en la capital y los territorios nacionales. La ley entró en vigencia en la ciudad de Buenos Aires en agosto de 1886, y a partir de entonces, el registro de estadísticas vitales será realmente de matrimonios, nacimientos y defunciones. La disposición legal que hacía obligatoria la inscripción de los hechos vitales permite suponer que el registro sería más confiable.

¹ Demógrafa social, responsable de la Unidad Análisis Demográfico, DGEyC, GCABA.

El registro civil y el sistema estadístico nacional

Transcurridas varias décadas sin mayores cambios, se llega al Decreto Ley 8204 del 27 de septiembre de 1963 (con las modificaciones de las leyes 18248, 18327, 20751, 22.159, 23.515 y 23.776) sobre el denominado Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, que surge como ley única de alcance nacional en todo lo concerniente al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Por Ley 14.586 se crea el Registro del Estado Civil de las Personas de la Ciudad de Buenos Aires.

En los años que siguen no se producirán cambios sustanciales en el Decreto Ley (8204/63), aunque sí varias modificaciones al mismo por medio de leyes complementarias, tales como: 16668 (Certificado Prenupcial), 18248 (Nombres de las Personas), 23264 (Patria Potestad), 23515 (Divorcio Vincular), 24540 (Identificación de los recién nacidos) y 24779 (Adopciones).

Desde la perspectiva estadística cabe destacar que, en 1968, la entonces Dirección de Estadísticas de Salud de la Secretaría de Estado de Salud Pública elabora el Programa Nacional de Estadísticas Vitales para la República Argentina. Este Programa se propone generar datos comparables para todo el territorio nacional y, por ello, todos los procesos deben cumplir con principios y métodos uniformes. Para este fin se edita el *Manual de Instrucciones para Estadísticas Vitales* (Ministerio de Bienestar Social, 1968) que contiene las instrucciones generales para el llenado de los formularios y, en particular, para los médicos en lo referente a la certificación de la causa de muerte.

La XI Reunión Nacional de Estadísticas de Salud realizada en 1983, elabora y aprueba un

documento que incluye los nuevos formularios para la recolección de las estadísticas vitales. Los mismos se pusieron en uso a partir del 1 de enero de 1984 (Ministerio de Salud y Acción Social, 1983b). También se publica el *Manual de Adiestramiento de Agentes de Registros Civiles* que incluye, junto con materiales para la enseñanza, instrucciones para la confección de los distintos registros y un Anexo con la legislación nacional vigente. Además, desde entonces se estableció el plan de tabulaciones (Ministerio de Salud y Acción Social, 1983a).

En la XV Reunión Nacional de Estadísticas de Salud realizada en 1999, se aprueban nuevos formularios para ser puestos en uso a partir del año 2001. Sus contenidos, así como las correspondientes instrucciones para su llenado, se sintetizan en la publicación *Modelos de formularios e instructivos del Sistema de Estadísticas Vitales* (Ministerio de Salud, 2000). Además se publica una guía dirigida a los médicos sobre el modelo internacional para registrar las causas de muerte (Ministerio de Salud, 2001).

Publicaciones

Algunas publicaciones muy antiguas consignan cifras de bautismos, defunciones y matrimonios ocurridos en Buenos Aires. Martínez (1889) refiere, por ejemplo a: *Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima* de Concolocorvo, de 1790; *Guía de Buenos Aires de 1792* y *Guía de Forasteros* de Araujo, de 1803. Dos décadas después, el *Registro Estadístico de Buenos Aires* consigna el número de bautismos, defunciones y matrimonios ocurridos entre los años 1822 y 1825, y en el *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires* figuran datos retrospectivos de hechos vitales ocurridos entre 1829 y 1831.

En 1854 se inicia la segunda serie del *Registro Estadístico de Buenos Aires* y desde entonces se publican sin interrupción las estadísticas vitales ocurridas y registradas en la Ciudad de Buenos Aires. Entre 1854 y 1860 se publican los bautismos según sexo y color de piel (blancos y de color) y las defunciones según sexo, color de piel y grandes

grupos de edad (menos de 3 años, 3 a 20, 20 a 60, y 60 y más años), pero no se cruza la edad con el sexo. A partir de 1860 se publican los bautismos según legitimidad (legítimos y naturales), sexo y parroquia o congregación (alemana, escocesa, francesa, inglesa, norteamericana) y las defunciones por sexo y por edad (más detallada) según parroquia, congregación o establecimiento público de ocurrencia; tampoco se cruzan la edad y el sexo. Recién en 1873 comienzan a publicarse las estadísticas de muertes clasificadas por edad, sexo y causa de muerte (Mazzeo, 1993).

En 1887 aparece el *Boletín Mensual de Estadística Municipal* de la Municipalidad de la Capital que incluye, entre otros datos, una estimación de la población de la ciudad y las estadísticas de nacimientos, nacidos muertos, matrimonios y defunciones según las 14 parroquias de entonces. Los cuadros para nacimientos: detallaban el sexo, la legitimidad y la nacionalidad de los padres; para los matrimonios: la edad, la nacionalidad y la ocupación de los contrayentes, y para las defunciones: la edad, el sexo, la nacionalidad, el estado civil y las enfermedades que ocasionaron la muerte. En el caso de las defunciones de menores de 2 años: consignaban la edad, el sexo y la enfermedad que causó la muerte. Cabe destacar que todos los datos correspondían a los hechos registrados en la ciudad, sin distinción de los correspondientes a los residentes; por lo tanto, los números sobredimensionan los fenómenos demográficos de la población de la ciudad. Como se indica más adelante, debieron pasar varias décadas para disponer de la clasificación de los hechos vitales entre población residente y no residente.

Entre los años 1933 y 1947 se dispone de información por lugar de residencia para los nacimientos y las defunciones generales aunque, en el caso de las defunciones de menores de un año, ese período se circunscribe a 1934-1939. Posteriormente, y hasta 1962, se retorna a la publicación de los datos por lugar de ocurrencia y, desde entonces, se dispone de datos clasificados por lugar de residencia, con excepción de la causa de muerte de la que sólo se dispone de datos desde 1970 con alguna discontinuidad.

Es necesario señalar que a lo largo de los años se han utilizado diversas clasificaciones internacionales para la codificación de las causas de muerte. En las publicaciones de estadísticas de hechos vitales sólo se mencionan las clasificaciones utilizadas a partir de 1929 (Mazzeo, 1993). En los años 1929 y 1930 se utiliza la 3° Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades; entre 1931-1939 la 4° Revisión; en la década de los años cuarenta, la 5° Revisión, y entre 1950 y 1961 la 6° Revisión. Desde 1962 a 1968, la 7° Revisión; en el período 1969-1978, la 8° Revisión; entre 1979 y 1996 la 9° Revisión y, finalmente, a partir de 1997 la 10° Revisión.

Desde 1887 hasta 1962 la Dirección General de Estadística de la Ciudad ha publicado el Boletín o *Revista de Estadísticas de la Ciudad*, la cual tuvo periodicidad mensual, trimestral, semestral y anual, según los años. En 1963 se publica el primer número del *Boletín Demografía* (con datos de 1961) y la serie se mantiene hasta 1982, si bien a partir de 1977 (con datos de 1974) su nombre es *Estadísticas Vitales*. A partir de 1987 (con datos de 1983) comienza otra publicación sobre estadísticas vitales, la que estuvo más orientada a la difusión de tasas y otros indicadores demográficos. En el Anexo de esta nota, se puede ver el detalle de las estadísticas vitales disponibles en la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) para el período 1961-2003, según hecho vital y soporte disponible.

Por otro lado se cuenta con las publicaciones del Ministerio de Salud, que es el responsable a nivel nacional de las estadísticas vitales y el organismo que se encarga de efectuar la consolidación de las mismas por lugar de residencia habitual antes de efectuar su publicación. A partir de 1984 el Programa Nacional de Estadísticas de Salud comienza a difundir las estadísticas vitales según lugar de residencia. Desde ese momento comienza a publicarse el Plan de Tabulados Prioridad 1 aprobado en la XI Reunión Nacional de Estadísticas de Salud y que corresponde al procesamiento de los datos recolectados desde 1980 (Ministerio de Salud y Acción Social, 1984, p.190).

En 1982 y 1983 el Ministerio de Salud publicó dentro de la misma serie los hechos demográficos ocurridos en el país en el lapso 1914-1969 según lugar de ocurrencia. Las cifras se obtuvieron a partir de publicaciones pertenecientes al Instituto Nacional de Estadística y Censos, muchas de las cuales se encuentran agotadas y son de difícil consulta (Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, 1982, p.7). Allí se aclara que el comienzo no es arbitrario, ya que dicho organismo publica información sistemática a partir de ese año.

Calidad de la información

En la DGEyC se elaboran corrientemente diagnósticos sobre la calidad de los datos que se recogen sobre los hechos vitales (Mazzeo y otros, 2003). Tales diagnósticos se orientan a la evaluación a fin de formular propuestas que permitan mejorar su captación. En general se evalúa la presencia, el tipo y la magnitud de los datos ignorados de los formularios estadísticos, prestando mayor atención cuando su peso relativo supera el tres por ciento. A continuación se incluyen, como ejemplos para alertar a los usuarios, algunos resultados de las tareas de evaluación de las estadísticas vitales de la ciudad.

A partir del análisis de los informes estadísticos sobre matrimonio se encontró que la calidad de los datos recogidos en los mismos es buena en general (presencia de datos ignorados por debajo del 3 por ciento) aunque hay algunas excepciones, como las preguntas sobre educación de ambos contrayentes. En el año 2002, se consiguió mejorar la calidad de este dato (nivel de instrucción) pero se detectó que el dato sobre provincia de residencia, para ambos cónyuges, había perdido calidad.

Entre los nacidos vivos las preguntas que registran los promedios más altos de ignorado (si bien en algunos casos han mejorado en años recientes) fueron: peso al nacer, semanas de gestación, edad de la madre, país de residencia de la madre, máximo nivel de instrucción de la madre,

situación conyugal de la madre y las preguntas sobre variables económicas de ambos padres. Las nuevas preguntas incorporadas al formulario vigente que registran altos porcentajes de ignorado son: fecha de la última menstruación, fecha de nacimiento de la madre, cobertura de salud de la madre y del padre y situación laboral de uno de los padres. En el año 2002 se observa una disminución del peso de los ignorados en las preguntas referidas a cobertura de salud y situación laboral.

De los informes estadísticos de la defunción surgen varias falencias. En relación con las defunciones generales, presentan problemas los datos sobre: atención médica durante la enfermedad o lesión, intervalo entre enfermedad y muerte, máximo nivel de instrucción y las preguntas referidas a situación laboral del fallecido. Por otra parte todas las nuevas preguntas incorporadas al formulario vigente presentan altos porcentajes de casos ignorados, como embarazo en los últimos 12 meses, cobertura de salud y, en el caso de los menores de 14 años, máximo nivel de instrucción de los padres, edad de la madre y situación laboral de los padres. Para los menores de 1 año, los problemas se verifican en peso al nacer y al morir, edad de la madre, cantidad de embarazos y nacidos, situación conyugal de la madre, residencia habitual y nivel de instrucción de la madre, así como las preguntas referidas a situación laboral de los padres.

En el caso de los informes estadísticos de las defunciones fetales se observan problemas de omisión en las siguientes preguntas: peso, causa de muerte (mal definida), edad de la madre, total de embarazos, total de defunciones fetales, país y departamento de residencia habitual de la madre, nivel de instrucción de la madre, situación conyugal de la madre y las preguntas referidas a situación laboral de los padres. Con respecto a las preguntas incorporadas al formulario vigente, todas ellas presentan altos porcentajes de ignorado (fecha de la última menstruación, cobertura de salud de la madre y del padre, nivel de instrucción del padre y señales de maceración del feto).

Por otro lado, en los dos últimos años en los que se codificó el establecimiento de ocurrencia de los hechos vitales, también se evaluó la calidad de los datos relevantes para el estudio de la natalidad y la mortalidad, según el establecimiento de ocurrencia. Para tal fin se distinguieron dos grandes grupos de establecimientos: a) dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y b) resto. Para 2002 se encontró que los establecimientos del primer grupo, en algunas preguntas claves del registro de nacimientos (tiempo de gestación, residencia habitual, situación de convivencia y condición de actividad de la madre, etc.), aparecen con inferior calidad que en los establecimientos del grupo denominado “el resto” (excepto el Hospital Churruca, que también registra altos niveles de ignorado). En las defunciones de menores de 1 año la situación es más pareja entre los dos grupos de establecimientos, pero se destaca la mala calidad de los datos registrados en los hospitales Piñeiro y Gutiérrez (establecimientos dependientes del GCBA) y el Sanatorio Otamendi, de “el resto”. Finalmente, el registro de las defunciones generales muestra baja calidad entre los hospitales dependientes del GCBA, especialmente en los hospitales Argerich, Durand, Santojanni, Ramos Mejía y Piñero. En lo que atañe a “el resto” muestran baja calidad los siguientes: Sanatorio Antártida, Hospital Churruca, Hospital de Clínicas, Sanatorio Méndez y Sanatorio Metropolitano, en particular, en las preguntas sobre nivel de instrucción del fallecido y cobertura de salud en general.

Algunos comentarios y sugerencias

Aunque en el Anexo se incluye un detalle de las estadísticas vitales actualmente disponibles, según hecho vital y soporte, conviene efectuar algunos comentarios y sugerencias relacionadas con su uso:

- En lo que atañe a los valores absolutos de los hechos vitales se considera útil publicar en esta Revista una selección de tablas para cada hecho vital, algunas con datos ya publicados y otras con datos inéditos que, comenzando en el año 1979 llegan hasta el año 2003. Esto posibilitará

analizar los cambios demográficos de la ciudad a lo largo de las dos últimas décadas (véase la sección *Datos e indicadores demográficos*).

- Cabe recordar que los datos que se publican corresponden a hechos ocurridos y registrados en la ciudad, provenientes de personas que residen o residían en ella.

- Se debe tener en cuenta que las tasas publicadas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo, adolecen del siguiente problema: sus numeradores provienen de hechos vitales (ocurridos y registrados) de la población residente en la ciudad, mientras que sus denominadores provienen de la población proyectada (a partir de la población censada por lugar de empadronamiento y no de residencia habitual). Un dato auxiliar al respecto: en el censo 1991, la población residente de la ciudad representó el 97,2 por ciento del total censado, siendo esta proporción, a su vez, diferencial por sexo y grupo de edad.

- Hay que tener en cuenta que el diseño de las bases de datos se modificó a partir de los nuevos formularios del año 2001.

Bibliografía

Arrext C., A. Mellafe, y J. Somoza, (1983) *Demografía histórica en América Latina. Fuentes y Métodos*, San José de Costa Rica, CELADE.

Galarce, Alberto (1886), *Bosquejo de Buenos Aires. Capital de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Imprenta, Tipografía y Encuadernación de Stiller y Lass.

Latzina, Francisco (1889), “Estadísticas complementarias del censo” en Buenos Aires, Comisión Directiva del Censo, *Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires*, tomo II, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

Martínez, Alberto B. (1889), “Estudio topográfico e historia demográfica de la Ciudad de Buenos Aires” en Buenos Aires, Comisión Directiva del Censo, *Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

Mazzeo, Victoria (1992), “Importancia de la calidad de la certificación de la causa de muerte en el estudio de la

mortalidad de los residentes en la Ciudad de Buenos Aires”, Documento presentado en el Taller de la Ciudad de Buenos Aires para Acelerar el Mejoramiento de las Estadísticas Vitales y Registro Civil, Buenos Aires, mimeo.

————— (1993), *Mortalidad infantil en la ciudad de Buenos Aires (1856-1986)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina n° 440.

Mazzeo, Victoria y otros (2003), “Serie de diagnósticos sobre la calidad de la información de las estadísticas vitales ocurridas y registradas en la Ciudad de Buenos Aires en el período 1993-2002”, mimeo.

Ministerio de Salud (2000), *Modelos de formularios e instructivos del Sistema de Estadísticas Vitales*. Buenos Aires, Dirección de Estadística e Información de Salud, Programa Nacional de Estadísticas de Salud.

————— (2001), *Informe Estadístico de Defunción. Guía para los médicos sobre el empleo del Modelo Internacional para el registro de la causa de muerte*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación.

Ministerio de Salud y Acción Social (1984), *Estadísticas Vitales. Información básica 1980-1981*, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, Buenos Aires, Serie 5, n° 23.

————— (1987), *XII Reunión Nacional de Estadísticas de Salud*, Buenos Aires, 5-7 de noviembre de 1986, Conclusiones y Recomendaciones, Buenos Aires, Serie 3, n° 22.

————— (1992), *XIII Reunión Nacional de Estadísticas de Salud*, Buenos Aires, 26-28 de noviembre de 1991, Conclusiones y Recomendaciones. Buenos Aires, Serie 3, n° 26.

————— (1994), Instituto Nacional de Estadística y Censos, *XIV Reunión Nacional de Estadísticas de Salud*, Buenos Aires, 13-17 de diciembre de 1993, Conclusiones y Recomendaciones, Buenos Aires, Serie 3, n° 27.

————— (s/f), *Manual de adiestramiento de agentes de Registros Civiles*, Versión revisada y corregida según contenidos de formularios aprobados en la XI Reunión Nacional de Estadísticas de Salud de 1983. Programa Nacional de Estadísticas de Salud, Buenos Aires, Serie 9, n° 2.

Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente (1982), *Serie histórica. Estadísticas demográficas. Años 1914-1943*, Buenos Aires, Serie 5, n° 21.

————— (1983a), *XI Reunión Nacional de Estadísticas de Salud. Conclusiones*. Plan de Tabulaciones, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, Buenos Aires, Serie 3, n° 16.

————— (1983b), *XI Reunión Nacional de Estadísticas de Salud. Conclusiones*. Subprograma de Estadísticas

Vitales, Modelos de Formularios e Instructivos, Buenos Aires, Serie 3, n° 14.

_____ (1983c), *Serie histórica. Estadísticas demográficas. Años 1944-1970*, Buenos Aires, Serie 5, n° 22.

Ministerio de Bienestar Social (1968), *Manual de instrucciones para estadísticas vitales*. Buenos Aires.

Municipalidad de la Capital (1887), *Boletín mensual de Estadística Municipal*, Buenos Aires, Imprenta Europea.

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1963) *Boletín de Estadística Municipal-Demografía*, Buenos Aires, Dirección de Estadística, año 1, n° 1.

_____ (1977), *Estadísticas Vitales. Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Dirección de Estadística y Censos.

_____ (1987), *Estadísticas: Demografía*, Buenos Aires, Dirección de Estadística y Censos.

ANEXO

Estadísticas vitales para el período 1961-2003 según hecho y soporte disponible²

Matrimonios

- Período 1961-1983^{3 4}

a) Datos:

1. Matrimonios según edad de los contrayentes. A, B
2. Matrimonios según edad y estado civil anterior de los contrayentes. A, B
3. Matrimonios según residencia habitual y estado civil anterior de los contrayentes. A, B
4. Matrimonios según residencia habitual y nacionalidad de los contrayentes. A, B

- Período 1985-2003^{5 6}

a) Datos:

1. Matrimonios según estado civil de los contrayentes por nacionalidad. A, C
2. Matrimonios según estado civil y edad de los contrayentes. A, C
3. Matrimonios según residencia habitual y estado civil de los contrayentes. A⁷, C⁸
4. Matrimonios según cruce de edad de los contrayentes. A, C
5. Matrimonios según categoría ocupacional de los contrayentes. A⁹, C¹⁰

² A: Tabla en papel; B: Tabla y cuadro publicado y C: base de datos.

³ El boletín de 1983 no fue publicado.

⁴ Tablas en papel desde 1978.

⁵ La tabla 1 en 1986 y la tabla 5 en 1987 y 1988 no fueron elaboradas.

⁶ El boletín del 2002 no fue publicado y los datos de 2003 se presentan en esta revista. Las bases de datos están disponibles desde 1991.

⁷ Residencia habitual hasta 2000.

⁸ Residencia habitual se codificó hasta 2000.

⁹ Categoría ocupacional desaparece en 2002.

¹⁰ Categoría ocupacional desaparece en 2002.

6. Matrimonios según condición de actividad de los contrayentes. A¹¹, C
7. Matrimonios según nivel de instrucción de los contrayentes. A¹², C

b) Indicadores:

1. Tasa bruta de nupcialidad. B¹³
2. Tasa de nupcialidad según sexo y edad al casarse. B¹⁴
3. Proporción de primeras uniones en el total de matrimonios según sexo. B¹⁵
4. Proporción de divorciados en el total de matrimonios según sexo. B¹⁶
5. Edad media a la primera unión según sexo. B¹⁷
6. Tasa bruta de divorcialidad. B¹⁸
7. Proporción de unidos de hecho en la población de 15 años y más según grupos de edad seleccionados. B¹⁹

Nota: Se publicó en la Serie Estudios Especiales N° 2 - Comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Período 1890-1999.

Nacimientos

- Período 1961-1983^{20 21}

a) Datos:

1. Nacimientos por residencia habitual de la madre y mes de ocurrencia. A, B²²

¹¹ En tabulados desde 1991.

¹² En tabulados desde 1991.

¹³ Publicado desde 1930.

¹⁴ Publicado desde 1980.

¹⁵ Publicado desde 1970.

¹⁶ Publicado desde 1987.

¹⁷ Publicado desde 1970.

¹⁸ Publicado desde 1987.

¹⁹ Publicado desde 1990.

²⁰ El boletín de 1983 no fue publicado.

²¹ Tablas en papel desde 1978.

²² Publicado desde 1962.

2. Nacimientos por residencia habitual de la madre, filiación y sexo. A, B
3. Nacimientos según año de ocurrencia. A, B ²³
4. Nacimientos según edad, nacionalidad de los padres y residencia habitual de madre. A, B
5. Nacimientos de residentes según Circunscripción Electoral por mes de ocurrencia. A, B ²⁴

- Período 1984-2003 ²⁵

a) Datos:

1. Nacimientos según residencia habitual y edad de la madre. A, B, C
2. Nacimientos según edad de la madre, orden de nacimiento y tipo de parto. A, B ²⁶, C
3. Nacimientos según año de ocurrencia por residencia habitual de la madre. A ²⁷, C
4. Nacimientos según filiación y sexo por lugar de residencia habitual de la madre. A ²⁸, C ²⁹
5. Nacimientos según edad, nivel de instrucción y condición de actividad de la madre. A ³⁰, C
6. Nacimientos según edad y lugar de nacimiento de la madre. A ³¹, C ³²
7. Nacimientos según peso al nacer y orden de nacimiento. A ³³, C
8. Nacimientos según peso al nacer y tiempo de gestación. A ³⁴, C
9. Nacimientos según lugar de ocurrencia y atención en el parto. A ³⁵, B ³⁶, C
10. Nacimientos por establecimiento asistencial de ocurrencia según atención en el parto. A ³⁷, B ³⁸, C ³⁹

b) Indicadores:

1. Tasas de fecundidad por edad de la madre. B ⁴⁰
2. Tasa global de fecundidad, tasa bruta de reproducción y edad media al nacimiento. B ⁴¹

²³ Publicado desde 1967.

²⁴ Publicado desde 1962.

²⁵ El boletín de 2002 no fue publicado y los datos de 2003 se presentan en esta revista. Las bases de datos están disponibles desde 1991. Falta la de 1994.

²⁶ Publicado sólo orden de nacimiento.

²⁷ Desde 1988.

²⁸ Desde 1988. Filiación desaparece en 2001.

²⁹ Filiación desaparece en 2001.

³⁰ Desde 1988.

³¹ Desde 1988. Lugar de nacimiento desaparece en 2001.

³² Lugar de nacimiento desaparece en 2001.

³³ Desde 1988.

³⁴ Desde 1991.

³⁵ Desde 2001.

³⁶ Publicado desde 2001.

³⁷ Desde 2001.

³⁸ Publicado desde 2001.

³⁹ El establecimiento se codificó desde 2001.

⁴⁰ Publicado desde 1974.

⁴¹ Publicado desde 1974.

3. Proporción de nacimientos de primer orden según edad de la madre. B
4. Proporción de nacimientos con bajo peso al nacer según orden de nacimiento. B ⁴²
5. Proporción de nacimientos según edad y nivel de instrucción de la madre. B ⁴³
6. Proporción de nacimientos extramatrimoniales en el total de nacimientos. B ⁴⁴
7. Proporción de nacimientos de madres adolescentes en el total de nacimientos B ⁴⁵

Defunciones

Generales

- Período 1961-1983 ^{46 47}

a) Datos:

1. Defunciones según grupo de edad por residencia habitual y sexo. A, B ⁴⁸
2. Defunciones según residencia habitual, nacionalidad y sexo. A, B
3. Defunciones de residentes según residencia habitual, nacionalidad y sexo. A, B
4. Defunciones según tabulación lista básica causa de muerte según grupo de edad y sexo por residencia habitual. A, B ⁴⁹
5. Defunciones según capítulos de causa de muerte por grupo de edad, sexo y residencia habitual. A, B ⁵⁰

- Período 1984-2003 ⁵¹

a) Datos ⁵²

1. Defunciones por causa de muerte, grupo de edad y sexo. A, B ⁵³, C
2. Defunciones por residencia habitual, grupo de edad y sexo. A, B ⁵⁴, C

⁴² Publicado desde 1988.

⁴³ Publicado desde 1988.

⁴⁴ Publicado desde 1990.

⁴⁵ Publicado desde 1970.

⁴⁶ El boletín de 1983 no fue publicado.

⁴⁷ Tablas en papel desde 1978.

⁴⁸ Publicado desde 1964.

⁴⁹ Publicado desde 1970.

⁵⁰ Publicado desde 1970.

⁵¹ El boletín de 2002 no fue publicado y los datos de 2003 se presentan en esta revista. Las bases de datos están disponibles desde 1990. Falta la de 1991.

⁵² El tabulado 2 se incorpora a partir de 1986, el 3 desde 1987, el 4 desde 1988 y el resto desde 1990. En el 2001 desaparecen el 3 y 4.

⁵³ Publicado por grandes grupos de edad (-1, 1-4, 5-14, 15-49, 50-64, 65-74 y 75 y +).

⁵⁴ Las defunciones por residencia habitual se publicaron a partir del 2000.

3. Defunciones por lugar de nacimiento, grupo de edad y sexo. A ⁵⁵, C ⁵⁶
4. Defunciones por residencia habitual, lugar de nacimiento y sexo. A ⁵⁷, C ⁵⁸
5. Defunciones por causa de muerte y residencia habitual. A, C
6. Defunciones según asistencia durante la última enfermedad, causa de muerte y sexo. A, C
7. Defunciones según año de ocurrencia. A, C
8. Defunciones por suicidio según grupo de edad y sexo. A, B ⁵⁹, C
9. Defunciones por suicidio por grandes grupos de edad, sexo y causa de muerte. A, B ⁶⁰, C
10. Defunciones maternas según causa de muerte. A, B ⁶¹, C
11. Defunciones por homicidio según grupo de edad y sexo. A, B ⁶², C
12. Defunciones por accidentes de tránsito según grupo de edad y sexo. A, B ⁶³, C
13. Defunciones por sida según grupos de edad y sexo. A, B ⁶⁴, C
14. Defunciones ocurridas en establecimientos asistenciales según establecimiento. A, B ⁶⁵, C ⁶⁶

b) Indicadores

1. Tasa de mortalidad general, infantil y fetal. B ⁶⁷
2. Tasas de mortalidad según grandes grupos de edad y sexo. B ⁶⁸
3. Tasas de mortalidad según grandes grupos de edad, sexo y principales causas de muerte. B ⁶⁹
4. Tasas de mortalidad por suicidio según grupo de edad y sexo. B ⁷⁰
5. Tasas de mortalidad por homicidio según grupo de edad y sexo. B ⁷¹
6. Tasas de mortalidad por accidentes de tránsito según grupo de edad y sexo. B ⁷²

⁵⁵ Lugar de nacimiento desaparece en 2001.

⁵⁶ Lugar de nacimiento desaparece en 2001.

⁵⁷ Lugar de nacimiento desaparece en 2001.

⁵⁸ Lugar de nacimiento desaparece en 2001.

⁵⁹ Publicado desde 1980.

⁶⁰ Publicado desde 1991.

⁶¹ Publicado desde 1980.

⁶² Publicado desde 1980.

⁶³ Publicado desde 1980.

⁶⁴ Publicado desde 1988.

⁶⁵ Publicado desde 2002.

⁶⁶ El establecimiento se codificó desde 2002.

⁶⁷ Publicado desde 1970.

⁶⁸ Publicado por grandes grupos de edad (-1, 1-4, 5-14, 15-49, 50-64, 65-74 y 75 y +).

⁶⁹ Publicado por grandes grupos de edad (-1, 1-4, 5-14, 15-49, 50-64, 65-74 y 75 y +). Se excluye a partir de 2000 y se cambia por el tabulado 9.

⁷⁰ Publicado desde 1991.

⁷¹ Publicado desde 1993.

⁷² Publicado desde 1993.

7. Tasas de mortalidad por sida según grupo de edad y sexo. B ⁷³
8. Proporción de las principales causas asociadas a la mortalidad por sida en el total de casos con causas asociadas. B ⁷⁴
9. Tasa de mortalidad materna. B ⁷⁵
10. Proporción de las primeras cinco causas de muerte según grandes grupos de edad y sexo. B ⁷⁶

Menores de 1 año

- Período 1961-1983 ^{77 78}

a) Datos

1. Defunciones de menores de 1 año según edad y sexo por residencia habitual de la madre. A, B ⁷⁹
2. Defunciones de menores de 1 año según tabulación ampliada de causa de muerte, edad, sexo y residencia habitual de la madre. A, B ⁸⁰

b) Indicadores

1. Tasa de mortalidad infantil por grupo de edad (total, neo y post-neonatal). B ⁸¹

- Período 1984-2003 ⁸²

a) Datos ⁸³

1. Defunciones de menores de 1 año según año de ocurrencia y residencia habitual. A, C
2. Defunciones de menores de 1 año según causa de muerte y residencia habitual. A, C
3. Defunciones de menores de 1 año según causa de muerte por edad y sexo. A, C
4. Defunciones de menores de 1 año según residencia habitual de la madre por edad y sexo. A, C
5. Defunciones de menores de 1 año según edad del fallecido por grupo de edad de la madre y orden de nacimiento. A, C
6. Defunciones de menores de 1 año según grupo de edad por peso al nacer y al morir. A, C

⁷³ Publicado desde 1995.

⁷⁴ Publicado desde 1995.

⁷⁵ Publicado desde 1980.

⁷⁶ Publicado desde 1999.

⁷⁷ El boletín de 1983 no fue publicado.

⁷⁸ Tablas en papel desde 1975.

⁷⁹ Publicado desde 1974.

⁸⁰ Publicado desde 1970.

⁸¹ Publicado desde 1965.

⁸² El boletín de 2002 no fue publicado y los datos de 2003 se presentan en esta revista. Las bases de datos están disponibles desde 1989.

⁸³ Para el período 1985-87 sólo se procesaron las tablas 3, 5 y 8. Para los años 1988 y 1989 no se procesaron las tablas 1 y 2.

7. Defunciones de menores de 1 año según año de nacimiento, año de la defunción y edad al fallecer. A, C
8. Defunciones de menores de 1 año por causa de muerte agrupadas según Criterios de Evitabilidad por residencia habitual de la madre y grupo de edad del fallecido. A
9. Defunciones de menores de 1 año ocurridas en establecimientos asistenciales según establecimiento. A, B ⁸⁴, C ⁸⁵

b) Indicadores

1. Tasas de mortalidad infantil según residencia habitual de la madre y causa de muerte agrupadas según Criterio de Evitabilidad. A, B
2. Tasas de mortalidad infantil por grupo de edad (total, neo y post-neonatal) según causas de muerte seleccionadas. A, B ⁸⁶
3. Proporción de las muertes de menores de 1 año según grupo de edad al morir. A, B ⁸⁷
4. Tasa de mortalidad infantil según edad de la madre. A, B ⁸⁸
5. Proporción de las muertes de menores de 1 año por causa de muerte agrupadas según Criterios de Reducibilidad. A, B ⁸⁹

Fetales

- Período 1961-1983 ^{90 91}

a) Datos:

1. Defunciones fetales según residencia habitual de la madre, filiación y sexo. A, B

- Período 1984-2003 ⁹²

a) Datos

1. Defunciones fetales según edad y residencia habitual de la madre. A ⁹³, C
2. Defunciones fetales tardías según edad de la madre, causa de muerte y filiación. A ⁹⁴, C ⁹⁵

⁸⁴ Publicado desde 2002.

⁸⁵ El establecimiento se codificó desde 2002.

⁸⁶ Publicado desde 1970.

⁸⁷ Publicado desde 1970.

⁸⁸ Publicado desde 1990.

⁸⁹ Publicado desde 1997.

⁹⁰ El boletín de 1983 no fue publicado.

⁹¹ Tablas en papel desde 1978.

⁹² El boletín del 2002 no fue publicado y los datos del 2003 se presentan en esta revista. Las bases de datos están disponibles desde 1991.

⁹³ Edad de la madre desde 1991.

⁹⁴ Filiación desaparece en 2001.

⁹⁵ Filiación desaparece en 2001.

3. Defunciones fetales según tiempo de gestación y sexo por residencia habitual de la madre. A, B ⁹⁶, C
4. Defunciones fetales según tiempo de gestación y sexo por causa de muerte. A, B ⁹⁷, C
5. Defunciones fetales según filiación y residencia habitual. A ⁹⁸, C ⁹⁹
6. Defunciones fetales según año de ocurrencia. A ¹⁰⁰, C
7. Defunciones fetales según edad de la madre por tiempo de gestación y cantidad de embarazos tenidos. A ¹⁰¹, B ¹⁰², C
8. Defunciones fetales ocurridas en establecimientos asistenciales según establecimiento. A ¹⁰³, B ¹⁰⁴, C ¹⁰⁵

b) Indicadores

1. Tasa de mortalidad fetal según sexo. A, B
2. Tasa de mortalidad perinatal. A, B ¹⁰⁶

Crecimiento Vegetativo

- Período 1984-2003 ¹⁰⁷

a) Indicadores

1. Tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo. A, B ¹⁰⁸
2. Tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo según residencia habitual. A, B ¹⁰⁹

⁹⁶ Publicado desde 1982 pero no por residencia habitual de la madre.

⁹⁷ No se publicó por sexo.

⁹⁸ Filiación desaparece en 2001.

⁹⁹ Filiación desaparece en 2001.

¹⁰⁰ En tabulados desde 1989.

¹⁰¹ En tabulados desde 1991.

¹⁰² Publicado sólo las tardías según edad de la madre y a partir de 2000 las defunciones fetales según cantidad de embarazos de la madre.

¹⁰³ En tabulados desde 2002.

¹⁰⁴ Publicado desde 2002.

¹⁰⁵ El establecimiento se codificó desde 2002.

¹⁰⁶ Publicado desde 1985.

¹⁰⁷ El boletín de 2002 no fue publicado y los datos de 2003 se presentan en esta revista.

¹⁰⁸ Publicado desde 1970.

¹⁰⁹ Publicado desde 1991.